



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

RESOLUCIÓN N° 009-2019-OEC-PDSP

Lima, 12 de octubre de 2019

VISTOS:

El Decreto Supremo No. 165-2019-PCM, Decreto de Urgencia No. 02-2019, Resolución No. 0155-2019-JNE.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N.º 165-2019-PCM, publicado el 30 de setiembre de 2019, el Presidente de la República convocó, para el domingo 26 de enero de 2020, a elecciones para elegir congresistas de la República que completen el periodo constitucional 2016-2021.

Que, mediante el Decreto de Urgencia N.º 002-2019, publicado en el diario oficial *El Peruano*, de fecha 9 de octubre de 2019, por medio del cual se autoriza a los organismos del Sistema Electoral, a expedir reglamentos, normas y demás disposiciones que resulten necesarias para la realización del proceso electoral convocado, incluyendo aquellas destinadas a adecuar los procedimientos y plazos del cronograma electoral.

Que de conformidad con los artículos 13º y 22º del Estatuto Partidario, concordantes con el Reglamento Electoral, corresponde al **Órgano Electoral Central – OEC**, la convocatoria al proceso electoral para elegir candidatos de elección popular, asimismo dichas elecciones internas se llevaran de manera simultaneas en todas las regiones del país, mediante el voto universal, libre, igual, directo y secreto de los afiliados.

Que, en este contexto además se establece aprobar el cronograma electoral, para el proceso de elecciones Congresales Extraordinarias 2020 y en aquellas circunscripciones electorales Regionales, donde no se hayan conformado Secretarías Generales Regionales, deberá el coordinador debidamente acreditado por la Presidenta del Partido convocar a asamblea para elegir y conformar el Órgano Electoral Descentralizado (OED) y cumplir con el Cronograma Electoral y Directivas.

Por lo que, este colegiado en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Partidario, Reglamento Electoral, Ley de Organizaciones Políticas y demás normas conexas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONVOCAR a elecciones internas para elegir candidatos a congresistas de la República que completen el periodo constitucional 2016-2021, para el domingo 03 de Noviembre 2019, de acuerdo al Cronograma Electoral que se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución. Para efectos de la presente resolución las circunscripciones están constituidas por los 26 Distritos Electorales, siendo la modalidad de elección la prevista en el artículo 15 del estatuto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Las normas complementarias se emitirán a través de las directivas correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO.- Publicar el cronograma del proceso electoral interno en un diario de circulación nacional

ARTÍCULO CUARTO.- Publicar la presente resolución y cronograma electoral en la página web institucional.

CESAR ADOLFO MALLEA GEISER
Presidente
Órgano Electoral Central



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

CRONOGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES INTERNAS PARA ELEGIR CANDIDATOS A CONGRESISTAS DE LA REPÚBLICA QUE COMPLETEN EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2021	
Convocatoria Resolución No. 009-2019-OEC-PDSP (Art. 25, 26 y 27 RE)	12 de octubre 2019
Conformación de Órganos Electorales Descentralizados OED (Art.13,14 y 15 R.E.)	13 al 16 de Octubre
Aprobación y cierre del padrón electoral por OEC (Art. 69 y 72 R. E.)	17 de Octubre
Exhibición y publicación del Padrón Electoral en local OED (Art. 73 R. E.)	18 al 19 de Octubre
Reclamaciones de afiliados al Padrón Electoral (Art. 74 R.E.) y Resolución OED que resuelve reclamación a Padrón Electoral (Art. 74 R.E.) Impugnación ante el OEC y resolución.	19 al 25 de Octubre
Elección de miembros de mesa titulares y suplentes por OED (Art 88 R E) Resolución OED que resuelve reclamación contra miembros de mesa (Art 125 R.E.) Publicación de Miembros de mesa en web y local OED (Art. 88 R.E.)	19 al 31 de Octubre
Inscripción de Listas de Candidatos ante OED (Art. 64, 65, 66 y 68 R.E.)	26 y 27 de Octubre
Presentación de Tachas contra Candidato ante OED (Art. 126 R. E.)	26 al 28 de Octubre
Resolución OED que resuelven Tachas (Art. 126 R. E.)	26 al 29 de Octubre
Resolución OEC que resuelven apelaciones (Art. 126 R.E.)	30 Octubre al 01 de Noviembre
Resolución de OED declarando listas oficiales inscritas	02 de Noviembre
Elecciones Internas, votación (Cap. XV R.E.)	03 de Noviembre
Reclamaciones de personeros en mesa (Art. 113 R.E.)	03 de Noviembre
Resolución OED que resuelve reclamación de personeros (Art. 113 R.E.)	03 al 04 de Noviembre
Resolución OEC que resuelve apelación de personeros (Art. 128 R.E.)	03 al 05 de Noviembre
Proclamación de Resultados por OED y elevación de resultados e informe al OEC	05 y 06 de Noviembre

CESAR ADOLFO MALLEA GEISER

Presidente

Órgano Electoral Central